



072
DOP N° 816.
14.07.97

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
FISCALIA DE ESTADO

VISTO el expediente F.E. N° 031/97, caratulado: "s/SOLICITA INTERVENCION"; y,

CONSIDERANDO:

Que por su intermedio tramitaron las actuaciones desarrolladas por esta Fiscalía de Estado tras la denuncia formulada por la Cámara de Comercio Minorista, Productores y Afines de Rio Grande solicitando a este Organismo su intervención respecto al Decreto Municipal N° 275/97.

Que en relación al asunto se ha emitido el Dictamen F.E. N° 040 /97, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que conforme los conceptos vertidos en dicha pieza deviene procedente el dictado del presente acto, ello a los fines de materializar la conclusión a la que se ha arribado luego de la tramitación practicada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y el Decreto Provincial N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar la incompetencia de esta Fiscalía de Estado de la Provincia para intervenir frente a la denuncia efectuada por la Cámara de Comercio Minorista, Productores y Afines de Rio Grande, ello así de acuerdo con los motivos explicitados en el exordio.

ARTICULO 2°.- Disponer el archivo del expediente N° 031/97 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, medida de la cual se dejará constancia en el registro respectivo.

ARTICULO 3°.- Haciéndosele entrega de copia certificada de la presente y del Dictamen F.E. N° 040 /97, notifíquese a la denunciante de fs. 1. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 072 /97.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, 23 JUN 1997

DR. VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur